



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 026-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 05 de marzo de 2024, a las 11:00, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del proyecto de la “*Resolución Jurisprudencia Electoral Obligatoria*”, referente a la “*Prescripción.- Cómputo de los dos años de prescripción, del procedimiento administrativo previsto en el artículo 304 del Código de la Democracia*” y **resolución** al respecto.

Mgs. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL

